

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0534

SALTA, 28 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.175/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la presentación de fs. 41, solicitando se fije fecha de la constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo de Tesis Profesional, elevado por la alumna FLORES, ROMINA ALEJANDRA - L. U. N° 407.045 - de la carrera de Geología plan 1993, pedido que cuenta con el aval del Director DR. RICARDO NARCISO ALONSO ; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013-1143 (fs. 33/34), de fecha 23 de agosto de 2013;

Que a fs. 42, obra informe del Dr. Alfredo Castillo, miembro titular del jurado examinador de la Tesis, solicitando ser excusado, por su carácter de jubilado y desconexión con los aspectos Universitarios;

Que asimismo a fs. 43, obra solicitud del Lic. Felipe Rivelli, primer miembro suplente de dicha Tesis; excusándose por no poder cumplir con los plazos establecidos para llevar a cabo tal tarea;

Que a fs. precedentes obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 29 de abril del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día martes 29 de abril de 2014 a hs. 14.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la alumna FLORES, ROMINA ALEJANDRA - L. U. N° 407.045 - de la carrera de Geología – plan 1993 titulado: "ESTUDIO GEOLOGICO DE LAS PALEOFUENTES TERMALES DE SAN MATEO (SALAR DE POZUELOS), PUNA SALTEÑA" dicho tribunal estará integrado por:

**TITULARES: DR. RICARDO SUREDA
LIC. ESTEBAN MARCELO BRANDAN
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ**

Filename: R-DEC-0534-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 0534

SALTA, 28 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.175/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, Director, Codirectora, alumna y siga a la Dirección Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES